

En funcionamiento la Unidad de Innovación del i+12



Participamos en el traslado de un bebé de 29 días conectado a un pulmón y corazón artificiales



Mejor pronóstico para los pacientes con primeros episodios de psicosis atendidos en el hospital

Ciclo de conciertos de "Música en Vena"



# Noticias del 12



Hospital Universitario  
12 de Octubre  
Comunidad de Madrid

Nº 81 - Julio-Septiembre 2014

## El Hospital será oficialmente Centro de Vacunación Internacional

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid han firmado un Convenio de Encomienda de Gestión en Materia de Vacunación Internacional, por el que se designa al Hospital como centro de referencia en esta materia, por un periodo de un año prorrogable por periodos anuales de común acuerdo entre las partes. Como consecuencia de este convenio, el 12 de Octubre asume oficialmente tareas de vacunación internacional y de medidas preventivas en el tráfico internacional de viajeros, así como la expedición de los certificados correspondientes a estas vacunaciones.

El Servicio de Medicina Preventiva, responsable de esta encomienda, incluirá



entre sus prestaciones consulta médica –realizará la historia clínica y de vacunación previa del paciente, con una valoración completa de los riesgos sanitarios implícitos al viaje, las vacunas obligatorias y recomendables, y el desplazamiento programado– y consulta de enfermería –encargada de administrar las vacunas prescritas

por el médico y expedir los certificados de las vacunaciones–.

De cada paciente existirá un expediente personal, en el que figurará su información sanitaria, la documentación técnica correspondiente y las vacunas administradas, debidamente custodiado conforme a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Además, la Unidad deberá emitir un parte de actividad mensual e informes con datos epidemiológicos –posibles efectos secundarios y adversos de las vacunas, y enfermedades importadas por los viajeros atendidos a la Subdirección General de Sanidad Exterior– y tendrá acceso al sistema de información de Sanidad Exterior –SISAEX– que permite la gestión de las alertas sanitarias internacionales.

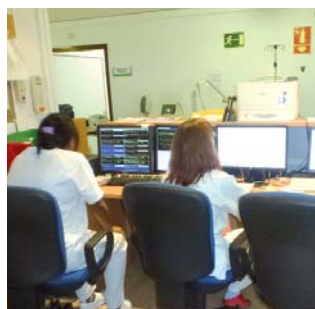
### RENOVAMOS ESPACIOS

## Este verano se han modernizado varias unidades y servicios

Este verano hemos vuelto a aprovechar los meses de julio, agosto y septiembre para renovar algunas plantas de hospitalización e incorporar nuevos equipos de diagnóstico, de acuerdo con las obras previstas en el Plan de Inversiones y Mejora de Infraestructura para el año 2014. En las plantas 5 y 11 de la Residencia General –Cardiología y Neurología/Reumatología/Endocrinología– se han pintado las paredes de los pasillos, habitaciones, despachos médicos y se ha montado nuevo mobiliario en los controles de Enfermería,

entre otras actuaciones. También se han colocado paneles protectores en las paredes de la Urgencia Pediátrica, sustituido los techos del Servicio de Esterilización, reformado los pasillos de Quirófanos de las plantas 2 y 3 de la Residencia General –pintura, defensas y techos– y reformado el Salón de Actos del Materno-Infantil, en colaboración con Disney. Asimismo, se ha instalado un TAC simulador de última generación en Oncología Radioterápica, entre otras actuaciones.

Pasa a página 2



Control Cardiología. Planta de hospitalización



Urgencias pediátricas



TAC simulador de Oncología Radioterápica



Reforma de los pasillos de los quirófanos de la planta 3ª



Sustitución de los techos en Esterilización

RENOVAMOS ESPACIOS

## La planta nueve de Pediatría, de estreno



Decoración en pasillos y habitaciones



La Fundación Jaime Alonso Abruña y el Hospital han colaborado juntos de nuevo para reformar la planta nueve de hospitalización pediátrica y de esta forma hacer más confortable la estancia de nuestros pacientes más pequeños durante su ingreso. En esta ocasión también se ha llevado a cabo

una importante mejora en las habitaciones y pasillos de la planta, así como en la Unidad de Lactantes y Niños Pequeños.

En concreto se ha pintado esta área pediátrica con amplios murales y dibujos y se ha creado también un cuarto de juegos destinado al tiempo de recreo

de los niños ingresados. Además, el alcance de esta acción ha incluido la incorporación de 15 camas y 29 cómodas, así como la colocación de protecciones en las paredes. El objetivo de la remodelación es reducir el estado de ansiedad de los niños al ingresar en un centro hospitalario.

## Reforma en la Unidad de Cuidados Intensivos Cardiológica



La UCI Cardiológica del Servicio de Medicina Intensiva ha renovado sus instalaciones con el fin de mejorar la asistencia del paciente con problema cardiológico agudo. La obra realizada ha permitido cambiar la estructura de las habitaciones individuales por un espacio diáfano sin barreras arquitectónicas.

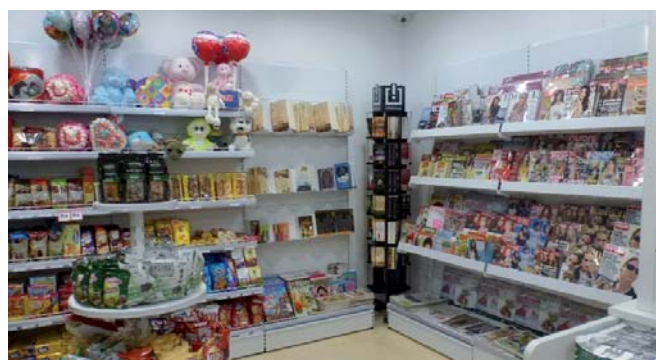
Asimismo ha supuesto la unificación de los puestos de enfermería en uno solo situado en el centro de la Unidad, incremento en el número de lavabos para los profesionales, al objeto de reducir la infección nosocomial; cambio de los cabeceros de las camas que incorporan un sistema informático para un control más eficiente del paciente, y reforma de las zonas de sucio, limpio y almacenamiento, así como la entrada de acceso para los profesionales.



Cafetería de la Residencia General

**CAFETERÍAS.** Durante los meses de verano también se ha llevado a cabo la modernización de las cafeterías situadas en la Residencia General y el Materno-Infantil, para ofrecer un espacio más confortable para los usuarios y una oferta gastronómica más amplia. Todo esto acompañado de nueva decoración, un mobiliario más cómodo y diferentes zonas habilitadas para el pago de la consumición.

**BAZARES.** Los vestíbulos principales de la Residencia General y Centro de Actividades Ambulatorias cuentan desde fechas recientes con nuevas tiendas-bazar, en las que se puede encontrar prensa, alimentación, artículos de perfumería, papelería, regalos, juguetes y golosinas, además de flores y recargas telefónicas.



Segundo caso con éxito en pacientes de fuera de nuestra comunidad

## El Hospital participa en el traslado de un bebé de 29 días conectado a un pulmón y corazón artificiales

Profesionales del Materno-Infantil han trasladado con éxito a nuestro Hospital a un bebé procedente de Burgos conectado a un pulmón y corazón artificiales –técnica ECMO–, para ser tratado de un problema respiratorio agudo que se inició en el momento de su nacimiento. Esta es la segunda vez que este equipo realiza una intervención similar, ya que en febrero de 2012 aplicaron esta misma tecnología a una niña de 20 meses ingresada en el Hospital Universitario de Salamanca.

El paciente es un neonato de 29 días de La Rioja que fue trasladado a las pocas horas de nacer a Burgos para comenzar un tratamiento por su patología respiratoria. Ante el empeoramiento de la situación clínica en los días sucesivos, profesionales del Complejo Asistencial de Burgos se pusieron en contacto con la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos para valorar la posibilidad de tratamiento en ECMO.

Tras la evaluación del neonato y confirmar que era susceptible de esta técnica, el equipo multidisciplinar formado por los doctores Sylvia Belda y Enrique García –intensivista pediátrico y cirujano cardíaco–, Lorena Carballo y Paloma Orozco –perfusionistas–, Juan Valencia, residente, y Sonia Gil, enfermera, se desplazó en ambulancia hasta Burgos para hacer este procedimiento, ya que el estado del menor en ese momento no



Participantes en el dispositivo de traslado.

aconsejaba su movilización desde su hospital de referencia.

### Quirófano en el box de neonatología

A partir de ese instante se montó un quirófano en el box de neonatología y se llevó a cabo la intervención en la camilla de transporte. Una vez estabilizado y comprobado el normal funcionamiento

de la ECMO, se trasladó al menor hasta nuestro Hospital en ambulancia bajo escolta policial y de la Guardia Civil. El bebé ingresó estable en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos. Según la doctora Belda, el paciente ha evolucionado favorablemente y se ha trasladado ya extubado y estable al Hospital de Burgos.

## Ciclo de conciertos de “Música en Vena”

La asociación “Música en Vena” ha programado una serie de conciertos en el Hospital para acercar la música de grandes compositores clásicos a nuestros pacientes, familiares y profesionales de la mano de reconocidos y prestigiosos intérpretes. El objetivo fundamental de esta iniciativa, que se organiza en colaboración con el Centro Nacional de Difusión Musical y se celebrará también en otros tres centros sanitarios madrileños, es acercar la música en directo a los hospitales y aprovechar el efecto positivo que puede

llegar a tener, especialmente en personas enfermas.

Este I Ciclo de Conciertos en Hospitales de Madrid se enmarca dentro del convenio de colaboración suscrito por el Servicio Madrileño de Salud con Música en Vena para trasladar estos recitales a los hospitales de la región y así mejorar la estancia de los pacientes. Se celebrarán en el Salón de Actos del Hospital a las 18.00 horas. El primero tendrá lugar el próximo 10 de diciembre y los dos siguientes, en 2015.

### HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

SALÓN DE ACTOS. 18.00 H

MIÉRCOLES 10.12.14

**CHRISTIAN ZACHARIAS**  
PIANO

OBRAS DE J.S. BACH,  
D. SCARLATTI Y A. SOLER

JUEVES 12.02.15

**IRIS AZQUINEZER**  
VIOLONCHELO

OBRAS DE AZQUINEZER, J.S. BACH  
Y GASPAR CASSADO

MIÉRCOLES 29.04.15

**LEO NUCCI**  
BARITONO

**MARÍA JOSÉ MORENO**  
SOPRANO

**PAOLO MARCARINI**  
PIANO

G. VERDI: ARIAS Y DÚOS  
DE RIGOLETTO  
G. VERDI/F. LISZT: PARÁFRASIS  
DE RIGOLETTO



NOMBRAMIENTOS

# El i+12 fomenta la innovación entre los profesionales con la creación de una Unidad de Apoyo



Dr. José Miguel Ferrari Piquero - Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria



Dr. José Fermín Pérez-Regadera - Jefe de Servicio de Oncología Radioterápica



Dra. Esperanza de Carlos Iriarte - Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación

**E**ste verano el Instituto de Investigación del Hospital i+12 ha constituido formalmente una Unidad de Apoyo a la Innovación para identificar y promover actividades innovadoras a partir de resultados de investigación de los grupos acreditados e iniciativas de los profesionales del Hospital que puedan dar respuesta a necesidades concretas a través de soluciones novedosas.

Entre sus finalidades se encuentra identificar posibles descubrimientos susceptibles de protección y asesorar en esta materia –incluyendo dudas legales–, búsqueda de sinergias con el sector público o privado para el desarrollo de ideas en proyectos innovadores y traslación de estas para su posible explotación comercial.

Precisamente, para proteger la innovación y trasladarla al mercado, la Unidad de Apoyo a la Innovación trabaja de forma conjunta con la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital y el Área de Calidad y Transferencia de los Resultados de Investigación e Innovación, actuando como Oficina de Transferencia de los Resultados de Investigación del Instituto de Investigación i+12.

Desde la Unidad se está elaborando un plan de formación específico mediante sesiones formativas para proporcionar los conocimientos básicos que

favorezcan una cultura innovadora en el Hospital. Además, dentro de las actividades de fomento de la cultura innovadora y la búsqueda de sinergias, acompaña en actividades de *Brokerage* y *Mentoring* a los profesionales que presenten ideas innovadoras que puedan resultar susceptibles de desarrollo temprano.

Su origen se remonta a 2013, cuando se creó el Comité de Innovación, como uno de los Objetivos Estratégicos Prioritarios del Hospital y del i+12 para dinamizar la innovación en la estructura sanitaria y no sanitaria, y mejorar la transferencia de resultados a la práctica clínica, los indicadores de resultados en salud, la satisfacción del paciente y los profesionales, la eficiencia del sistema y la capacidad para atraer y retener talento, entre otros objetivos.

Además, en julio de ese mismo año, el i+12 solicitó su incorporación en la “Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias” (ITEMAS) surgida en 2009 a iniciativa del Instituto de Salud Carlos III, consiguiendo la incorporación en diciembre. Esta iniciativa ha ayudado a la creación de la Unidad de Apoyo a la Innovación, con personal que identifica prioridades de innovación y búsqueda de sinergias, promoción de una cultura innovadora, evaluación de los cambios tecnológicos en función de su impacto y monitorización de las innovaciones ya adoptadas.

## Los pacientes con primeros episodios de psicosis atendidos en el hospital mejoran su pronóstico y evolución

**E**l Servicio de Psiquiatría ha conseguido mejorar el pronóstico de los pacientes afectados por primeros episodios de psicosis, gracias a un programa especial de atención puesto en marcha en el año 2009. Según los resultados, la mayoría de los pacientes incluidos en este proyecto han presentado una evolución más positiva que los atendidos anteriormente.

Para evaluar la efectividad del Programa de Primeros Episodios Psicóticos –PPEPs– se han analizado dos grupos de pacientes. Uno estaba compuesto por 80, atendidos entre los años 2009 y 2013, es decir, después de poner en marcha el proyecto; el otro, integrado por 22, que recibieron

asistencia entre 2006 y 2008.

De los 80 atendidos dentro del PPEPs, al inicio 53 abusaban de cannabis, 68 eran fumadores de tabaco y 28 consumían alcohol de forma abusiva, teniendo en cuenta que cada uno podía tener una o más de estas adicciones. Tras ser incluidos en el programa y con un seguimiento clínico de dos años –uno para el tratamiento y otro para seguir evolución tras ser dados de alta–, 63 pacientes se encontraban estables, habían reducido el consumo de alcohol y tabaco, y no había sido necesario ningún ingreso.

Frente a estos resultados, el estudio comparativo ha demostrado que de los 22 pacientes atendidos antes de poner en mar-

cha el programa, 18 eran consumidores de tabaco, 15 de cannabis y 5 de alcohol. En estos se observa un número mayor de reingresos durante el primer año de tratamiento farmacológico y menor asistencia a terapia, así como escasa reducción del consumo de drogas de abuso.

### Asistencia integral

El Programa de Primeros Episodios Psicóticos del hospital está dirigido a personas con edades comprendidas entre los 16 y 45 años que por primera vez presentan síntomas de psicosis. Ofrece tratamiento intensivo a pacientes y familiares en la fase inicial, lo que permite disminuir las complicaciones y recaídas.